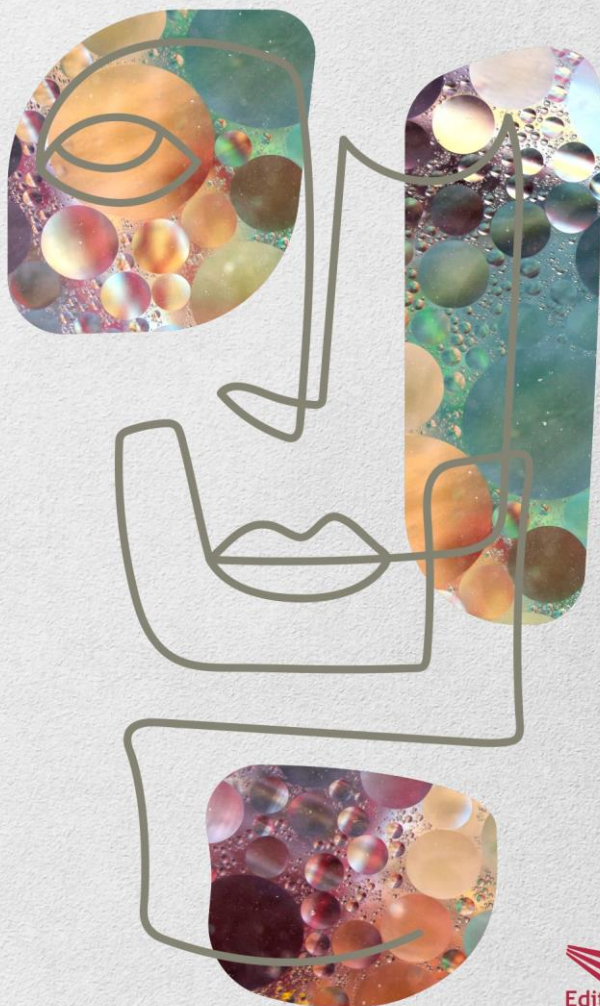


PRÁTICAS CONTEMPORÂNEAS EM ANÁLISE DO DISCURSO

Gestos (d)e leituras

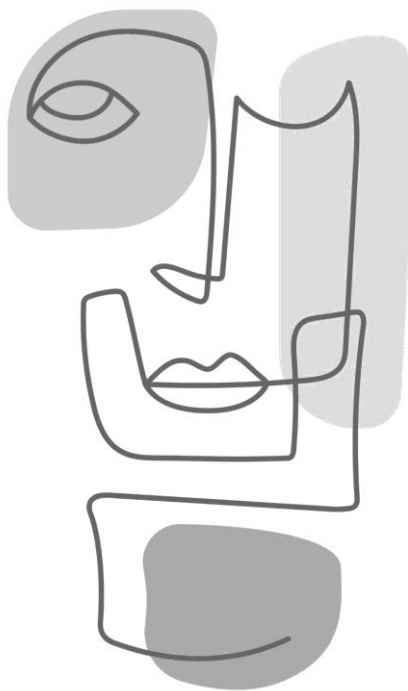


Fernanda Galli
Alcione Costa
Mizael Nascimento
Thiago França
ORG.

PRÁTICAS CONTEMPORÂNEAS EM ANÁLISE DO DISCURSO

Gestos (d)e leituras

Fernanda Galli
Alcione Costa
Mizael Nascimento
Thiago França
ORG.



RECIFE
2021



PROEX
Projeto de Extensão
de Ensino e Cultura



UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO

REITOR: Alfredo Macedo Gomes

VICE-REITOR: Moacyr Cunha de Araújo Filho



EDITORA UFPE

DIRETOR: Diogo Cesar Fernandes

VICE-DIRETOR: Junot Cornélio Matos

EDITOR: Artur Almeida de Ataíde

CONSELHO EDITORIAL (CONED):

Alex Sandro Gomes

Carlos Newton Júnior

Eleta de Carvalho Freire

Margarida de Castro Antunes

Marília de Azambuja Machel

PRÓ-REITORIA DE EXTENSÃO E CULTURA

PRÓ-REITOR: Oussama Naouar

COORDENAÇÃO DE GESTÃO EDITORIAL E IMPACTO SOCIAL

COORDENADOR: Adriano Dias de Andrade

ASSISTENTE: Artur Villaça Franco

EDITORAÇÃO

REVISÃO DE TEXTO: Alcione Costa, Fernanda Galli, Mizael Nascimento, Thiago França, Carolina Pires, João Gabriel Silveira, Fernanda Silva e Isabel Andrade

PROJETO GRÁFICO: Carolina Pires (imagens de @plasteed, @lifeforstock e @freepik – freepik.com)

Catálogo na fonte:

Biblioteca Kalina Ligia França da Silva, CRB4-1408

P912 Práticas contemporâneas em análise do discurso [recurso eletrônico] : gestos (d)e leituras / organizadores : Fernanda Galli... [et al.]. – Recife : Pró-Reitoria de Extensão e Cultura da UFPE ; Ed. UFPE, 2021.

Vários autores.

Inclui referências.

ISBN 978-65-5962-070-8 (online)

1. Análise do discurso. 2. Análise crítica do discurso. 3. Análise do discurso – Aspectos sociais. 4. Análise do discurso – Aspectos políticos. 5. Linguística. 6. Comunicação de massa – Aspectos sociais. I. Galli, Fernanda Correa Silveira (Org.).

410.41

CDD (23.ed.)

UFPE (BC2021-081)



Esta obra está licenciada sob uma Licença Creative Commons
Atribuição-Não Comercial-Sem Derivações 4.0 Internacional.

Av. Prof. Moraes Rego, 1235 - Cidade Universitária, Recife, PE.

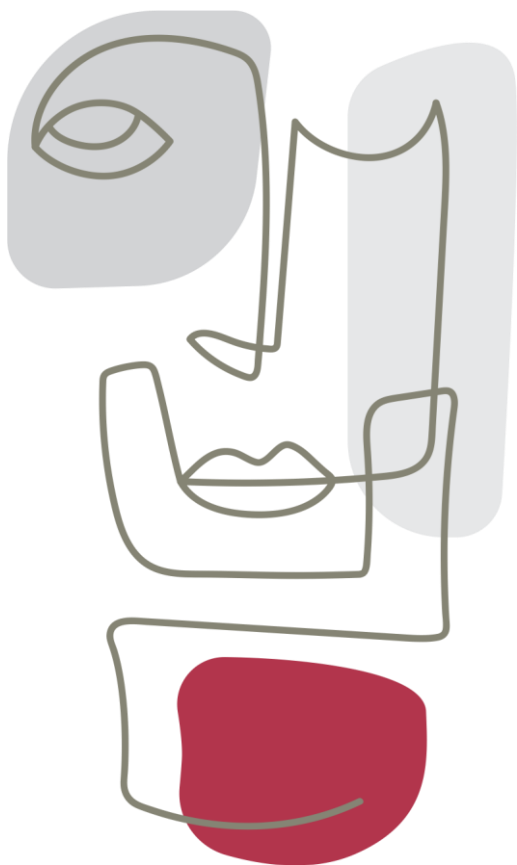
CEP 50670-90, Tels.: (81) 2126-8134/ 2126-8105

E-mail: proexc@ufpe.br



FORMANDO
PESSOAS QUE
TRANSFORMAM
O MUNDO





Felipa Mabel Caballero

**ESPACIOS DE LEGITIMIDAD Y RESISTENCIA:
LAS VOCES DE LAS OTRAS DEL FEMINISMO**

El presente trabajo consiste en desarrollar una articulación, en términos discursivos, entre los procesos de subjetivación y de legitimación desde un “lugar de fala”. A partir de esta articulación, se presenta la oportunidad de pensar la irrupción de voces silenciadas históricamente en la escena político-feminista, particularmente en los debates sobre la prostitución, considerando las voces de “mujeres prostituidas” y “trabajadoras sexuales” en la coyuntura actual argentina.

El análisis se organiza en dos partes fundamentales. En la primera parte se retoma la problemática analítica del *sujeto* y “su” *decir* (PÊCHEUX, [1975] 2016) en la construcción de un *lugar de fala* (ZOPPI-FONTANA, 2017) como espacio de subjetivación, legitimación y resistencia, en discursos que involucran las condiciones y experiencias de vida del *sujeto*. Y en la segunda parte se describen y analizan discursos que se presentan a sí mismos como “polarizados”, como “contrarios”, filiados al *abolicionismo* y al *reglamentarismo*. Específicamente en esta última parte se analizan las *denominaciones*, la *representación de la voz e imaginarios* que circulan sobre/desde las prostitutas.

Sujeto, interpelación ideológica y lugar de enunciación

El *lugar de fala* comprende el funcionamiento de la enunciación como constitutivo de la subjetivación y la legitimación para hablar. Esta perspectiva teórica articula las nociones de materialidad de la *voz*, del *cuerpo* y de un *decir*. En este desarrollo teórico se contempla la articulación teórica entre las categorías de *sujeto* y *enunciación*, que incide en el funcionamiento de los procesos de constitución del sujeto del discurso.

La construcción de un *lugar de fala* (ZOPPI-FONTANA, 2017) moviliza las formas discursivas de la subjetivación y resistencia en las dimensiones enunciativas cuya *representación imaginaria* se refuerza en la legitimidad para *hablar*, que genera en término de Zoppi-Fontana, un saber y un modo de hablar sobre sí mismos (2017, p.

63) teniendo en cuenta lo que puede y debe ser dicho desde un lugar que involucra distintas posiciones de sujeto.

Se trata aquí la emergencia discursiva del *lugar de fala* de como un lugar, por presencia o ausencia, configuran ciertos modos de decir, con respecto a la circulación, legitimidad, organización enunciativa, entre otros aspectos (ZOPPI-FONTANA, 1999). La construcción de un *lugar de fala* moviliza las formas discursivas de la subjetivación y resistencia en las dimensiones enunciativas cuya *representación imaginaria* se refuerza en la legitimidad para hablar.

La discusión teórica que propone Zoppi-Fontana (2017) articula la teoría materialista del análisis del discurso (filiada a los trabajos de M. Pêcheux y de E. Orlandi, entre otros) y los Estudios de Género, con la finalidad de abordar cuestiones relativas a las representaciones del cuerpo, las identidades y las sexualidades, considerando a los discursos de opresión y prácticas discursivas de resistencia.

La perspectiva teórica de Althusser expuso la problemática de la constitución del sujeto como efecto ideológico y como evidencia del sentido, crítica fundamental para la teoría del discurso al considerar que en “esta «evidencia» de que ustedes y yo somos sujetos – y el que esto no constituya un problema – es un efecto ideológico, el efecto ideológico elemental” (ALTHUSSER, 1970, p. 30). Pêcheux (2016), a partir de esta teoría althusseriana, articula la relación entre ideología y enunciación y sostiene que el destino de la ideología es *interpelar a los individuos en sujetos* que provoca un efecto *autonomía*:

Mirada desde una perspectiva althusseriana, la instancia de enunciación puede ser analizada como un ritual ideológico que reclama «reconocimiento» (del «yo» que enuncia) y en el que también opera el «desconocimiento», como si el «yo» que se constituye en la enunciación (y solo en ella) preexistiera, estuviera ya dado y fuera evidente (AGUILAR *et al.*, 2014, p. 41).

Para dar cuenta de la delimitación que realiza Pêcheux del *sujeto* y *su* decir, es necesario distinguir al sujeto del discurso (sujeto sujetado a las Formaciones Discursivas y al Interdiscurso) del sujeto de la enunciación (sujeto de operaciones

enunciativas) para lo cual señala “se habla del sujeto y al sujeto antes de que el sujeto pueda decir ‘hablo’” (PÊCHEUX, [1975] 2016, p. 165). De este modo, la ideología produce una secuencia de “[...] verdades evidentes ‘subjetivas’ donde ‘subjetivas’ significa no ‘que afectan al sujeto’ sino ‘en las que el sujeto se constituye’” (PÊCHEUX, [1975] 2016, p. 164). Es decir, que la enunciación causa efectos en la producción del *sujeto* antes de que el *sujeto* pueda hablar¹. Lo que implica una condición y contrapartida necesaria de sujeción – sujeto sujetado – a un orden del discurso, de lo que puede y debe ser dicho, según las formaciones discursivas que lo dominan.

La propuesta teórica de Zoppi Fontrana (2017) se filia en la categoría de *interpelación ideológica del individuo en sujeto* la cual se realiza según dos movimientos simultáneos e igualmente constitutivos de este proceso (ORLANDI, 1999, 2001). El primer movimiento consiste en la interpelación del individuo en sujeto por la Ideología, debido a que la ideología afecta al sujeto en la estructura misma por la cual el sujeto funciona desde la inscripción en lo simbólico y en la historia:

Essa é a forma de assujeitamento que, em qualquer época, mesmo que modulada de maneiras diferentes, é o passo para que o indivíduo, afetado pelo simbólico, na história, seja sujeito, se subjetive (ORLANDI, 2001, p. 105).

A partir de esta postulación, Zoppi Fontana (2017) avanza hacia la articulación de esta teoría general de interpelación ideológica en cuestiones de género en relación a procesos identitarios y de subjetivación. Donde expresa que, mediante la inscripción en lo simbólico, el individuo se constituye en sujeto ideológico sexuado a partir del funcionamiento de la ideología y de las fórmulas de la sexualización. El segundo movimiento corresponde a la forma individualizada del sujeto en relación al Estado (y

¹ Según Pêcheux es en este punto que se vuelve necesaria una teoría materialista del discurso, delimitada por la evidencia de una existencia espontánea del sujeto, como origen y causa en sí (PÊCHEUX, [1975] 2016). Pêcheux aclara que la evidencia del sujeto como único, irremplazable e idéntico a sí mismo, resulta de la evidencia del *yo* (*je*) soy el único que puede decir *yo*, y que oculta en ese mismo enunciado el hecho de que el sujeto es desde siempre “un individuo interpelado en sujeto” (PÊCHEUX, [1975] 2016, p. 138).

sus instituciones) y por las relaciones de poder/dominación que configuran una determinada formación social:

Em um novo movimento em relação aos processos identitários e de subjetivação, é agora o Estado, com suas instituições e as relações materializadas pela formação social que lhe corresponde, que individualiza a forma sujeito histórica, produzindo diferentes efeitos nos processos de identificação (ORLANDI, 1999, p. 24-25).

La lectura de este fragmento podría ponerse en relación con las nociones de *sujeto, poder e instituciones* que provienen de otro campo de estudio; sin embargo, se abre la posibilidad de pensar una articulación para este punto específico. Considerando la aplicación específica al análisis del discurso y lo expuesto por Orlandi, el trabajo de Michel Foucault ([1969] 1997) resulta de vital importancia porque sostiene que la *expresión del sujeto* está determinada por el discurso en el cual se inscribe y que, a su vez, tal práctica discursiva está históricamente determinada y gobernada por estructuras institucionales. Foucault define la categoría de *sujeto* como repliegue en la historia del conocimiento, dependiente de la propia práctica del discurso. En dicha práctica, el *sujeto* se encuentra en constante lucha con un *otro*, proceso que redefine continuamente a un nuevo sujeto social. Lo que permite introducir la cuestión del poder para el análisis del discurso y de la historia².

Como ya hemos señalado, Zoppi-Fontana (2017, p. 64, grifos da autora) describe la necesidad de pensar en el funcionamiento de la interpelación ideológica en el terreno de los estudios de género, definiéndola como:

[...] um processo sempre-já-gendrado, ou seja, que sofre a sobredeterminação de identificações simbólicas de gênero e sexualidade. Em termos discursivos, esta compreensão nos leva a discutir teoricamente a complexidade dos processos de identificação que configuram as posições-sujeito no discurso,

² Así el discurso pone de relieve la lucha constante entre los sujetos y una serie de imposiciones del poder, pero también de resistencias, para Masiello (1986, p. 21) "las manifestaciones del poder se pueden ver en todas partes. No están restringidas a un sujeto específico, sino que emergen de todos los discursos y de todos los contextos de la actividad social".

na sua relação constitutiva com as *condições de produção, a memória discursiva, a enunciação e o corpo*.

La problemática que trae consigo la noción de lugar de enunciación (en su eficacia ideológica) resulta de una reflexión sobre la división social del derecho para enunciar y la eficacia de esa división en el lenguaje para la producción de diversos efectos de legitimidad, verdad, credibilidad, autoría, circulación, en otras (ZOPPI-FONTANA, 1999, p. 16).

Considerado el segundo movimiento planteado por Orlandi, es justamente en esta relación de alteridad que se instaura la lucha por el reconocimiento. Puntualmente ocurre en la producción y/o interdicción histórica que configura diferentes lugares enunciativos y su relación con los mecanismos institucionales de individuación/control sobre el *sujeto del decir* (ZOPPI-FONTANA, 1999, p. 22).

El proceso de constitución de *sujeto* se genera mediante las relaciones de identificación/interpelación ideológica establecidas en las *posiciones sujeto*, definidas no solo en relación a los dominios de *saber* de una *Formación Discursiva* sino también en la relación a determinados lugares de enunciación, que, por presencia o ausencia, configuran un modo de decir, entendiendo que las posiciones sujeto son delimitadas, organizadas y dominadas por la formación discursiva (PÊCHEUX, 1975; INDURSKY, 2000).

Estamos diante de um conjunto de diferentes posições de sujeito, que evidenciam diferentes formas de se relacionar com a ideologia e é esse de posições-sujeito que vai dar conta da forma-sujeito (INDURSKY, 2000, p. 76).

Los lugares de enunciación resultan fundamentales y deben ser considerados de la misma manera que las dimensiones de sujeto (descritos por Orlandi en los dos movimientos) y que dichos lugares de enunciación son afectados por los procesos históricos de silenciamiento³ (ORLANDI, 1992, 2008). Desde esta perspectiva el

³ La privación (interdição) o ausencia de un lugar definido en la enunciación, en relación con una posición particular de sujeto, puede explicarse por el silencio/silenciamiento de esa posición, la

silencio (no como vacío o silencio empírico) es inscripto como una materialidad definida por la relación entre el *decir* y el *no decir*. El carácter político adquiere su especificidad en las relaciones de poder, lo que permite observar la articulación entre lo que se dice y lo que es silenciado (ORLANDI, 2008).

La puja por la legitimidad al interior de los feminismos

Expuesto las consideraciones teóricas sobre *sujeto*, *interpelación ideológica* y *enunciación* como constitutivo de la subjetivación, y desde los avances en esta misma línea de investigación, donde se considera la materialidad de la voz, del cuerpo y a un decir en “la construcción de un *lugar de fala* que se presenta como ética y políticamente legítimo en la lucha contra las identificaciones hegemónicas” (ZOPPI-FONTANA, 2017, p. 63).

Los discursos de los feminismos, género y sexualidades se presentan como un terreno fértil para la reflexión sobre la contradicción constitutiva en los procesos de producción de *sentido* y de *sujetos*, que refuerza en el orden del discurso, posibles *denominaciones*, *representaciones de la voz* e *imaginarios* como acontecimientos discursivos. También permite comprender a los lugares de enunciación que legitimado por un saber y por un modo de hablar de sí. En este campo de estudio se inscribe la posibilidad de realizar un abordaje discursivo de los debates sobre prostitución en Argentina, describiendo mediante los discursos feministas y de militancia las posturas que se presentan y reconocen como opuestas.

Con respecto a la filiación de los discursos, se encuentran aquellos que se inscriben en el *abolicionismo* de la prostitución, posición que define a las mujeres en situación de prostitución como víctimas del sistema prostibulario, sin elecciones ni voluntades, y que promueve la implementación de políticas públicas de reinserción y contención para mujeres que han transitado por esta singular forma de violencia (BARRY, 1988; GUY, 1994; PATEMAN, 1989, RAYMOND, 2003, JEFFREYS, 2004, entre

cual produce el vaciado, la designación o incluso la privación de sentidos producidos a partir de ella (ORLANDI, 1999).

otras). Las denominaciones más recurrentes al referirse a las mujeres que ejercen el oficio son: “mujeres prostituidas”, “esclavas sexuales”, “víctimas de trata”, “mujeres tratadas”, entre otras. Y aquellos que se inscriben en el *reglamentarismo* que comprende a la prostitución como un trabajo sexual, elegido de manera libre y autónoma, y exige a los estados y gobiernos la legalización y reglamentación del trabajo sexual como un trabajo digno (ULLA, 1977; BOUTELLIER, 1991; OSBORNE, 1991, KEMPADOO, 1996; JULIANO, 2002; PISCITELLI, 2016; DESPENTES, 2018, entre otras). Se denominan a sí mismas como “trabajadoras sexuales”, “putas”, “putas feministas”, entre otras.

En Argentina⁴ el movimiento abolicionista de la prostitución reúne a diferentes asociaciones nucleadas en la campaña *Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución*, como ser; Fundación María de los Ángeles, La Alameda (ONG), Asociación Civil Tiempo de Crecer, Fundación Espacios de la Mujer, Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, Asociación Nuestras Manos, Mujeres por la solidaridad, Fundación Espacio de la Mujer, entre otros organismos, asociaciones e instituciones estatales. Y, por otro lado, se encuentra el movimiento reglamentarista nucleado principalmente por la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR) que nuclea a trabajadoras/es sexuales desde 1994, que conforma uno de los sindicatos de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), esta asociación también forma parte de Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) desde 1997. Otros de los frentes que se filian a este discurso son la asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA), Frente de Unidad Emancipatorio por el reconocimiento de los Derechos de Trabajadorxs

⁴ Desde 1936 Argentina adoptó una posición abolicionista. La agenda pública del Estado ha visibilizado la problemática nacional de trata de mujeres y niñas/os, vinculada al comercio sexual a partir del año 2000, adhiriendo a acuerdos internacionales, como ser el Protocolo de Palermo (2000). En el año 2008 se promulgó la Ley N° 26.364 “Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas” donde se tipifica como delito penal la captación, traslado –dentro o fuera del país-recepción y cautiverio de personas con fines de explotación sexual. El Art. 2 de la misma, profundiza la perspectiva abolicionista de la prostitución considerando a la mujer en situación de prostitución “víctima de explotación sexual”, no existiendo distinción entre prostitución y trata de personas.

Sexuales en Argentina (FUERTSA), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), Asociación de Transexuales y Trabajadoras Sexuales (ATT), entre otros.

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede observar que la circulación de los discursos *sobre* y *desde* la prostitución marcan una discusión en torno a cómo debe entenderse por el significante “explotación sexual” o “trabajo sexual” u otras maneras de nombrar a las formas de intercambio de sexo por dinero y en consecuencia de cómo se deben nombrar a las mujeres que ejercen dicha práctica. Esta discusión sobre los significantes ha producido un sinfín de publicaciones de carácter teórico y militante, redacciones o reelaboraciones de políticas públicas, tratamientos mediáticos, y difusiones de materiales desde diversas disciplinas y/o corrientes feministas. Estas producciones declaran la intensión de *representar* a estas minorías, pero paradójicamente las voces o testimonios de las putas/prostitutas/trabajadoras sexuales no han sido *textualizadas*, quedando así excluidas y silenciadas en *su* propio debate.

Para desarrollar el análisis sobre los procesos discursivos que se propuso al comienzo de este desarrollo, para ello se expone a continuación la serie I y serie II, conformadas por fragmentos discursivos en donde aparecen expresadas las posiciones discursivas anteriormente esbozadas. Se seleccionaron ciertos enunciados de los perfiles de la red social Facebook.com *de* Sonia Sánchez, mujer que se enuncia como *prostituida* y *abolicionista*; y *de* Georgina Orellano, que se nombra a sí misma como *puta feminista* y que ocupa el cargo de Secretaria General de AMMAR.

Serie I

En el perfil *de* Sonia Sánchez se visualiza, en primera instancia, el espacio de presentación en el cual enuncia “FEMINISTA, ABOLICIONISTA Y ANARQUISTA” (sic) y cuenta actualmente con 12.285 seguidores. Al recorrer el perfil se encuentran innumerables réplicas y publicaciones personales (materiales audiovisuales y discursivos) con temáticas a fines a “trata de personas”, “prostitución”,

“proxenetismo”, “feminismos”, “abolicionismo”, “alquileres de vientres”, “Derechos Humanos”, “aborto”, entre otras. A continuación, se transcribe un recorte de este discurso para análisis:

S.S.1: Por una sociedad libre de violencia, trata, prostitucion y proxenetismo. 30 de julio día internacional de lucha contra la trata de personas” [sic] (SÁNCHEZ, 2019).

S.S.2: La prostitución es no es un trabajo, no es el oficio más antiguo del mundo, es la violación de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos en una persona. Es violencia, porque en la prostitución no se elige con libertad” [...] [00:32 min] “No se elige con libertad ser la puta de todos y todas, ser penetrada anal, vaginal y bucal, más de 30 veces por día. La elección en la prostitución siempre es coaccionada” [...] [02:13 min] “Por eso sostengo que las personas que hemos pasado por la prostitución y la trata, y la que aún están ahí siendo prostitutas, si el Estado no nos ayuda a arrancarnos de nuestras vidas la vergüenza y el dolor, jamás seremos sujetas activas de derecho. Por esta razón y todas las razones del mundo: Ninguna mujer nace para puta (SÁNCHEZ, 2019).

S.S.3: “REGULAR LA PROSTITUCION ES LUCHAR POR LOS DERECHOS DE LOS PROSTITUYENTES. NO A LA PROSTITUCION. MALUMA Y AMMAR- CTA LA MISMA VIOLENCIA [sic] (SÁNCHEZ, 2018).

La publicación es acompañada por un collage de dos imágenes que pretenden o sugieren un efecto de comparación, de lado izquierdo se observa a trece trabajadoras sexuales de AMMAR, juntas y abrazadas, debajo de una bandera que expresa “La puta que te parió. Por más derechos laborales de las trabajadoras sexuales”, y de lado derecho se observa una imagen de promoción del cantante Maluma recostado en una cama, rodeado de 7 mujeres en ropa interior, bajo el logo del sindicato AMMAR, como otro elemento de collage. La publicación contiene un hilo de respuestas de 538 mensajes, en los cuales las trabajadoras de AMMAR y mujeres abolicionistas discuten sobre los contenidos publicados por Sánchez. El 10 de mayo de 2016, Sánchez publica un adelanto de su próximo libro, el cual titulará “Ni puta, ni peronista, anarquista”, un extracto del texto denominado *Cuerpo sacrificables* [sic] expresa:

S.S.4: El cuerpo, la memoria, el espacio y el tiempo es el territorio de apropiación y de acción en la persona prostituida. Un cuerpo prostituido es un cuerpo sacrificable, un cuerpo que da y produce mucho saber y ese saber es

convertido en millones de dólares, solo se debe mirar los proyectos que entra al país para sostener el discurso fálico de trabajo sexual, como los 12 millones para “trabajar en la prevención del VIH/SIDA, ITS y malaria “entre trabajadoras sexuales” AMMAR CTA. junto a OIM (organización internacional de las migraciones) en año 2012” [...] “hablo de cuerpos sacrificables porque así son tratados por la academia, las agencias internacionales, por la CTA., los laboratorios, los jueces, los políticos, los medios de comunicación, el sindicato de trabajadoras sexuales, los proxenetas, y los varones prostituyentes [sic] (SÁNCHEZ, 2018).

S.S.5: La palabra puta ha estado para uso propio de otra gente, no nuestro, yo la recojo no para definirme, sino para interpelarme a mí misma y para interpelar a otros y otras, a la sociedad y al estado [sic] (SÁNCHEZ, 2016).

Serie II

En el perfil de Facebook.com de Georgina Orellano, en la sección presentación se lee “Putas Feminista Sindicalista”, con 2.505 seguidores. Sus publicaciones están relacionadas a temáticas fines como ser: “trabajo sexual”, “derechos laborales”, “feminismos”, “género”, “aborto”, “denuncias contra el maltrato policial y código contravencional”, “trabajo doméstico”, “precarización laboral”, entre otros.

En una de las interacciones en el muro de publicaciones Orellano expresa:

O.G.1: Soy de esas que no ofrece su sexo de manera gratuita, sino que cobra por lo que mejor sé hacer. Soy de esas que prefiere mil veces la autonomía que te da una esquina y no la explotación que te ofrece una fábrica [...] Soy Puta patentada, salida del closet y con herramientas [...] Soy de esas que se hartan cuando escucho todo el tiempo que me hablan de que mi trabajo es violencia cuando [...] lo violento es el control que otras quieren ejercer sobre nuestros cuerpos adjudicándose ese poder de marcarnos lo que es digno y no lo es [...] de esas que por mucho tiempo no tuvieron voz y veíamos desde el lugar de espectadoras como otras hablaban por nosotras (ORELLANO, 2019a).

Con referencia polémica hacia discursos abolicionistas Orellano, manifiesta en publicaciones diferentes:

O.G.2: Dicen las abolas que las Putas vendemos el cuerpo y vean ustedes que ni una teta me falta. No vendemos nada. Ofrecemos un servicio. El cliente no me compra el cuerpo ni el alma, demanda un SERVICIO que puede ser sexual o social (hablar y contar sus problemas, viene en búsqueda de compañía). Y

cuando dicen que es indigno serán por las condiciones laborales en la que debemos ejercerlo, la clandestinidad, la violencia institucional y la falta de derechos. Dejen de desplegar estigma y hablar por nosotras [sic] (ORELLANO, 2019b).

G.O.3. El abolicionismo te vende que no está en contra de las trabajadoras sexuales pero para ir y quitarle toda ayuda social se organizan a través de una cruzada moral silenciado toda voz que piense distinto a ellas. Antes eran las únicas que contaban con recursos económicos haciendo caridad con las Putas, hartas de esa explotación que hacían de nuestras voces somos nosotras las que queremos disponer de ese dinero y decidir sobre el [sic] (ORELLANO, 2019c).

Análisis

Resulta entonces que desde la perspectiva pècheutiana los discursos presentados en la Serie I y la Serie II, transitan conexiones con el exterior constitutivo, entendido desde la noción del *interdiscurso*, como *el todo complejo de las formaciones discursivas* (PÊCHEUX; FUCHS, 1975; PÊCHEUX, 2016) o como *cuerpo sociohistórico de trazos* (PÊCHEUX, 2012).

Es necesario aclarar que bajo esta perspectiva, en principio el discurso remite a procesos y funcionamientos heterogéneos, en el cual se distinguen los procesos de *formación* de los discursos y sus instancias de *formulación*. Esta distinción plantea que, cada vez que se enuncia o *formula* un discurso, las tramas o modos del decir constituyen relaciones con procesos de *formación*, en otra instancia discursiva, que resulta anterior, exterior al discurso emitido. Este proceso de *formación*, es de carácter heterogéneo e histórico, el cual acarrea tensiones, efectos y evidencias, funcionamientos independientes al *sujeto*, establecidos más allá de su *voluntad* o *intención*.

Entonces, fuera de la evidencias y filiaciones declaradas por los sujetos como *abolicionista* y *reglamentarista*, los discursos son atravesados y hablados, en gran medida por registros, enciclopedias, trazos de discursos enemigos al cual se enfrenta férreamente, lo que se puede conceptualizar como el Olvido N° 1 descrito por Pêcheux, zonas inaprensibles para el sujeto hablante/oyente y que Authier-Revuz (1984) denomina heterogeneidad constitutiva de todo discurso.

No se trata entonces de observar las ideas, posiciones o adhesiones en Sánchez y Orellano, sino de describir las relaciones *entre* sus discursos, en cuestión de regularidades y discontinuidades, donde aparecen de diversas formas múltiples voces que los habitan. Lugar enunciativo que se denomina Olvido N°2, por lo cual Sánchez y Orellano apelan a otras voces o a otros discursos en el orden intradiscursivo (PÉCHEUX, [1975] 2016). Estas zonas discursivas se encuentran marcadas por recursos tipográficos o por voces mantenidas a distancias con las cuales *polemizan* o *discuten*, en forma de referencias, alusiones, ironía entre otras, lo que en Authier-Revuz (1984) es denominado como heterogeneidades mostradas, zona discursiva que involucra a otras voces.

Expuesto lo anterior, es necesario poder avanzar en el análisis en cuanto a esta modalidad del decir en la inscripción de la voz y el cuerpo, en discursos que se proclaman en primera persona como “una trabajadora sexual” y como “una ex-prostituta abolicionista”. Desde la perspectiva discursiva de un *lugar de fala* (ZOPPI-FONTANA, 2017) quedará redefinida como un *lugar de enunciación*, en relación al funcionamiento de los (dos) movimientos de la interpelación ideológica (ORLANDI, 1999. 2001).

Este lugar de enunciación es afectado por la ideología, la lengua y el inconsciente, para lo cual el *lugar de fala* se muestra sostenido en procesos metonímicos que lo legitiman a partir de la experiencia vivida de un *yo* que se identifica con otros *yo* y con un *nosotras* (ZOPI-FONTANA, 2017, p. 66). Lo que refiere a enunciados expresados en primera persona, en singular “yo fui la puta de todos y de todas” o “(yo) soy puta patentada”, o en plural “las mujeres que hemos pasado por la prostitución y la trata, y las que aún siguen allí siendo prostituidas” o “nosotras vendemos un servicio libremente, somos trabajadoras del sexo”.

En estos discursos operan los procesos de subjetivación de acuerdo a los desplazamientos metonímicos que une o enlaza una voz con un cuerpo. Este proceso metonímico se ve reforzado en el funcionamiento del imaginario de “representación” de minorías o colectivos de identificación, y también deja entrever una

“representación” en un espacio de circulación digital, a través de prácticas discursivas de adhesión de voces y perfiles en redes sociales.

Como se pudo apreciar con anterioridad, este “yo”/“nosotras” en la singularidad de cada testimonio personal ancla, mediante procesos metonímicos, en la legitimación a partir de la experiencia vivida de un “yo” que se enuncia y que a su vez se identifica o representan a otros “yo”. Denominaciones de la subjetivización como fenómenos de resistencia en contra de imaginarios históricos (evidenciados como “verdaderos”) que objetivan a estos grupos minoritarios y oprimidos.

La legitimación de nuevas subjetividades posiciona el debate de la constitución del sujeto sexuado en el terreno discursivo, entendido este como un campo de tensión y lucha por sentidos, por las formas del decir, de nombrar/se y las formas significantes autodefinirse. Además, la representación imaginaria de los/as “otros/as” en cada discurso despoja o anula la posibilidad del lenguaje para uso propio y/o representación autónoma por parte de estos grupos, entonces en el discurso de Sánchez, las trabajadoras sexuales son representadas como “fiolas”, “proxenetas”, “sindicato de putas”, “regentas”, y en el discurso de Orellano, las abolicionistas son nombradas como “abolos”, “yutas”, “moralistas”, “violentas”, entre otras denominaciones.

En los discursos *de* Sánchez, existe una mediación de las instituciones del Estado, ya que es contratada/habilitada para dar charlas de concientización y prevención en contra de la violencia hacia la mujer, trata de personas y prostitución, por parte de las municipios, provincias, secretarías, universidades, colectivos de mujeres, entre otras, lo cual nos permite pensar esta contradicción con los modos de *resistencia* hacia el poder estatal como declara Sánchez en diversas intervenciones en sus redes sociales. La posibilidad de hablar sobre sí misma y sobre su experiencia en la prostitución es dada por el Estado “soberano” (de lógica abolicionista) que le brinda un espacio y un lugar para *su* palabra.

Con respecto a los discursos de Orellano, fuera de su carácter metonímico como una trabajadora sexual en ejercicio, el lugar de enunciación recurre

especularmente a la representación sindical como “trabajadora” y “dirigente” en lucha por derechos laborales, pero mediada por la “representación” política e institución de la Central de Trabajadores Argentina, CTA, sindicato que promueve y expresa de manera directa una filiación obrera, cristiana y peronista.

Entonces podemos apreciar que los lugares de enunciación se definen también en relación al funcionamiento del Estado y sus instituciones, que se manifiestan mediante las reglas de proyección y en las diferentes posiciones de sujeto. Los lugares de enunciación, constituido por la proyección de las formaciones imaginarias en los procesos discursivos, posibilitan que los sujetos puedan *hablar* y también ser *hablados* por los *olvidos* de la heterogeneidad constitutiva y por el sujetamiento a determinadas *Formaciones Discursivas*, los cuales permiten que el *yo* esbozado se ubique como tal: “Yo puta”, “yo pobre”, “yo prostituida”, “yo trabajadora sexual”, “yo patentada”, lo cual resulta en rupturas del “yo” fundamento del sujeto que se encuentra aquí desplazado.

La constitución del *yo* y *nosotras* que presentan Sánchez y Orellano condice con el “yo” experimental, autobiográfico, lo que permite cambios en los niveles de enunciación, movimiento que permite el ocultamiento o aparición del “yo narrador” o “yo protagonista y genera el efecto de imposibilidad en la separación de la “voz enunciativa” del cuerpo marcado por el fenómeno que impacta en la legitimidad enunciativa en cuanto a que representan a “las otras de las otras” del feminismo, a un sector de “otras mujeres” prostitutas y exprostitutas. Sin embargo, estas estructuras del “yo” exceden las voluntades adjudicables a Sánchez y a Orellano, donde la concepción de “sujeto enunciador” denota síntomas manifiestos de diferentes voces que se pronuncian al interior mismo de “sus” discursos.

Se comprende a los testimonios como formas de denuncias y de lucha por el reconocimiento por parte de sujetos que narran historias en primera persona. Y en relación con la corporeidad del decir, donde la dimensión enunciativa del cuerpo se inscribe sobre la experiencia y presencia, tanto de la voz, como también de la carne y la piel (proceso metonímico) generando así una relación con los/as “otros/as” con los/las cuales el sujeto se identifica o se diferencia.

La paradoja discursiva que atraviesa las políticas de reconocimiento en el feminismo con respecto a los lugares legitimados para hablar en relación al género, clase y raza. Por otro lado, es necesario aclarar que, dentro del trayecto discursivo de resistencia de los sujetos, es necesario comprender que *hablar* resulta de un esfuerzo por la palabra legítima en una triple condición de alteridad por la posición de “mujer”, “pobre” y “puta”. No se trata, entonces, de contemplar el *discurso polémico* (o describir las filiaciones que los discursos declaran) sino de comprender la producción de subjetivación femenina en este campo específico.

La articulación de un *lugar de fala* moviliza las formas discursivas de la subjetivación y resistencia desde un “yo”/“nosotras” cuya representación imaginaria se refuerza en la legitimidad para hablar. La prostitución, entendida como construcciones discursivas, nos permite comprender la constitución de sujetos en esa esfera y a las demandas de reconocimiento, las cuales permiten un movimiento de subjetivación necesario en la lucha contra la objetivación de estos sujetos silenciados, posibilitando la constitución de posiciones discursivas, no subalternas, en las cuales puedan enunciar y denunciar la opresión.

A modo de cierre

Poner en serie a estas secuencias permitió apreciar que las diferentes denominaciones o imaginarios de “víctimas” o de “libres trabajadoras” son móviles y que no representa siempre al mismo grupo de mujeres. Para el discurso abolicionista la palabra “víctima” remite a todas aquellas mujeres que, a causa de desigualdades económicas, políticas y sociales, han caído en la prostitución. Mientras que para el discurso reglamentarista, se considera que la prostitución es un “trabajo libre” el cual necesita ser legitimado como un trabajo por el Estado para que las trabajadoras sexuales dejen de sufrir el acoso de la ley y de la fuerza policial.

La lucha por la legitimidad y resistencia, desde los lugares de enunciación, nos permite comprender que no existe tal oposición o desencuentros entre discursos reglamentaristas y abolicionistas. Por un lado, comparten ciertas similitudes en las

condiciones de producción, por el otro, los rige la misma formación discursiva. Se visibiliza así la arena donde estas subjetividades disputan por el sentido, por términos, por fuera de los silenciamientos históricos.

Referencias

AGUILAR, Paula Lucía *et al.* ¿Qué es un corpus? *Entramados y perspectivas*: revista de la carrera de sociología. Buenos Aires, v. 4, n. 4, p. 35-64, oct. 2013/sep. 2014.

ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

AUTHIER-REVUZ, Jaqueline. Heterogeneidade mostrada e heterogeneidade constitutiva: elementos para uma abordagem do outro no discurso. In: AUTHIER-REVUZ, Jaqueline. *Entre a transparência e a opacidade*: um estudo enunciativo do sentido. Porto Alegre: EDIPUCRS, 1984. p. 11-80

INDURSKY, Freda. A fragmentação do sujeito em análise do discurso. In: INDURSKY, F.; CAMPO, M. C. (org.). *Discurso, memória, identidade*. Porto Alegre: Sagra-Luzzatto, 2000. p. 70-81.

MASIELLO, Francine. *Lenguaje e ideología*: las escuelas argentinas de vanguardia. Buenos Aires: Hachette, 1986.

ORELLANO, Geornina. *Facebook*, 21 jul. 2019a. Disponível em: <https://www.facebook.com/georgina.orellano/posts/2355347461200171>. Acesso em: 1 dez. 2021.

ORELLANO, Georgina. *Facebook*, 5 jul. 2019b. Disponível em: <https://www.facebook.com/georgina.orellano/posts/2328490993885818>. Acesso em: 1 dez. 2021.

ORELLANO, Georgina. *Facebook*, 4 abr. 2019c. Disponível em: <https://www.facebook.com/nosotrasparamos/posts/887231678335598>. Acesso em: 1 dez. 2021.

ORLANDI, Eni Puccinelli. *As formas do silêncio*. No movimento dos sentidos. Campinas, SP: Editora da UNICAMP, 1992.

ORLANDI, Eni Puccinelli. Do sentido na história e no simbólico. *Escritos*, Campinas, n. 4, p. 17-27, 1999.

ORLANDI, Eni Puccinelli. Silêncios: presença e ausência. *ComCiência*, Campinas, n. 101, 2008.

PÊCHEUX, Michel. Análise Automática do Discurso. In: GADET, F.; HAK, T. (org.) *Por uma Análise Automática do Discurso*. Uma introdução à obra de Michel Pêcheux. Campinas: Editora da UNICAMP, [1969] 1990. p. 61-161.

PÊCHEUX, Michel. Leitura e memória: Projeto de Pesquisa. In: *Análise de Discurso*. Textos escolhidos por Eni Puccinelli Orlandi. Campinas, SP: Pontes, [1984] 2012. p. 141-150.

PÊCHEUX, Michel. *Las verdades evidentes*. Lingüística, semántica, filosofía. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Goriniiri, [1975] 2016.

SÁNCHEZ, Sonia. Facebook, 26 jul. 2019. Disponível em: <https://www.facebook.com/100004247081668/videos/1169481743203384>. Acesso em: 1 dez. 2021.

SÁNCHEZ, Sonia. Facebook, 12 set. 2018. Disponível em: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1173921852759373&set=a.924686337682927>. Acesso em: 1 dez. 2021.

SÁNCHEZ, Sonia. Facebook, 30 nov. 2016. Disponível em: <https://www.facebook.com/melisa.martin.solar/posts/10211740667939172>. Acesso em: 1 dez. 2021.

ZOPPI-FONTANA, Mónica. Lugares de enunciação e discurso. *Leitura – Análise do Discurso*, Maceió, n. 23, p. 15-24, 1999.

ZOPPI-FONTANA, Mónica. Lugar de fala: Enunciação, subjetivação, resistência. *Conexão Letras - A Análise do Discurso*, Porto Alegre, n. 18, p. 63-72, 2017.

Felipa Mabel Caballero

Becaria Doctoral: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) – Resistencia, Chaco.

Docente de Lingüística Textual y Semiología de la Comunicación Social: Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

Título Práticas contemporâneas em Análise do
Discurso: gestos (d)e leituras

Organização Fernanda Galli, Alcione Costa, Mizael
Nascimento e Thiago França

Formato E-book (PDF)

Tipografia Roboto Condensed, Tulpen One e
Opens Sans Condensed Light

Desenvolvimento Proexc



Rua Acadêmico Hélio Ramos, 20 | Várzea, Recife-PE
CEP: 50740-530 | Fone: (81) 2126.8397
E-mail: editora@ufpe.br | Site: www.editora.ufpe.br



PROEXC
PRO-REITORIA
DE EXTENSÃO E CULTURA

